

## **“PROMOCIÓN LLANTASUR – ALEXA”**

Nombre de la Promoción: “PROMOCIÓN GRUPO MARPA - ALEXA”.

Vigencia de la Promoción: Hasta agotar existencias.

Responsable de la Promoción: Grupo Lantero Laserma S.A. de C.V. Con domicilio fiscal en Blv. Tulancingo, Ciudad de Los Niños, Pachuca, Hidalgo

Territorialidad: Promoción aplicable en todas las sucursales exclusivas del distribuidor Grupo Marpa que se precisan en el ANEXO A, del presente documento.

Mecánica de la promoción: En la compra de 4 llantas auto y camioneta de la marca Michelin a partir de Rin 15 en adelante recibe un cupón válido por una Alexa Eco Dot 3. La acción es limitada a un cupón por cliente. Promoción válida hasta agotar existencias en todas las sucursales participantes de Grupo Marpa.

Incentivo ofrecido:

- Se ofrece al consumidor una Alexa Eco Dot 3 de regalo por la compra de 4 llantas Michelin Rin 15 y mayores.

Limitantes:

- La compra se encuentra limitada a llantas para auto y camioneta de la Marca Michelin en Rin 15 y mayores.
- Se excluyen de la presente promoción las llantas para camión, motocicleta, llantas agrícolas y muevetierra.

Promoción válida para mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana

Promoción válida únicamente para clientes que presenten su cupón válido en las sucursales participantes

Cobertura: Nivel Nacional (República Mexicana), en las sucursales exclusivos de Grupo Marpa, ver Anexo A.

Productos que se excluyen de la promoción:

Se excluyen de la presente promoción las llantas para camión, motocicleta, llantas agrícolas y muevetierra.

#### NOTAS ADICIONALES:

- El incentivo precisado en los presentes términos y condiciones es responsabilidad de Grupo Marpa

- Los participantes deberán ser mayores de edad para poder reclamar el o los incentivos de la

Promoción en caso de personas físicas.

- Los participantes deberán ser mayores de edad para poder reclamar la promoción, en caso de

Personas morales, encontrarse debidamente constituidas según la legislación nacional.

-Los participantes de la presente promoción recibirán su Alexa Eco Dot 3 entre 5 y 15 días hábiles posteriores a su compra por los tiempos de envío y logística del Proveedor ajeno de responsabilidad de Grupo Marpa.

#### BASES LEGALES:

- Responsable de la promoción: Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. Con domicilio fiscal en Blv. Tulancingo, Ciudad de Los Niños, Pachuca, Hidalgo

- Promoción válida para personas físicas mayores de edad con residencia legal en la República

Mexicana, para el caso de personas morales, las mismas deberán estar legalmente constituidas conforme a la legislación mexicana.

- Promoción válida hasta agotar existencias y aplicable en las sucursales exclusivas de Grupo Marpa y que se precisan en el Anexo A.

- Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. en su carácter de responsable de la promoción tiene derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica de la promoción, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a través de la página de la promoción.

- La participación de cada consumidor en esta promoción implicará su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señalada.

- Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad de la participación en esta promoción, para la entrega del incentivo, así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.
- El incentivo no podrá ser canjeado por ningún otro bien ni por su valor en efectivo.
- La promoción será aplicada de conformidad con lo establecido en este documento.
- En caso de que, por cualquier causa, algún ganador(es) no pudiese(n) reclamar y por ende recoger, utilizar y/o hacer efectivo su promoción por razones ajenas a Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. no tendrá(n) derecho a exigir compensación alguna.
- El beneficio del incentivo y cualquier tema relacionado al mismo son PERSONALES y no pueden ser transferibles a terceros, ni acumulables con otras promociones.
- Marpa de Pachuca S.A. DE C.V., en su calidad de responsable de la promoción no será responsable por los daños y/o perjuicios que en su momento se ocasione a algún ganador y/o su acompañante, al hacer efectivo su incentivo o promoción.
- Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. no será responsable de los daños y/o perjuicios que sufra el ganador y/o sus acompañantes por causas de fuerza mayor, señalándose, en forma enunciativa más no limitativa terremotos, motines, guerras, incendios y demás causas generadoras provenientes de terceros que no sean de la responsabilidad y control de Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V., y que los mismos no hayan podido ser previstos.
- La información registrada por cada consumidor obrará en la base de datos de Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. siendo tratada bajo el carácter de confidencial y será protegida y utilizada de conformidad al Aviso de Privacidad contenido en la página <https://www.llantasur.mx/cgv> a la cual se someten todos los participantes de la citada promoción.
- Con el simple hecho de participar, los consumidores autorizan a Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. el envío de información comercial y/o publicitaria a la dirección física o de correo electrónico registrada en la página de la promoción; dicha autorización continuará hasta en tanto el consumidor no manifieste a Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. su deseo de no seguir recibiendo dicha información.

- Asimismo, los consumidores están de acuerdo en que al participar en la presente promoción, autorizan a Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. para utilizar gratuitamente su nombre, voz e imagen en cualquier medio y forma, ya sea impreso, plástico, gráfico, visual, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro con fines comerciales o informativos en caso de resultar ganadores; y a su vez renuncian a cualquier retribución económica por el uso y/o explotación de su nombre e imagen, así como al ejercicio de cualquier acción de índole legal a que haya lugar en contra de Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. relacionada con los aspectos señalados en éste párrafo.
- Para cualquier aclaración o información relacionada con esta promoción, favor de enviar un mensaje a través del correo electrónico de contacto [mercadotecniagm@grupo-marpa.com](mailto:mercadotecniagm@grupo-marpa.com) en horario de 9:00 am a 19:00 pm
- En caso de queja, podrá acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en Av. José Vasconcelos 208, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, en la Ciudad de México, o a sus correspondientes delegaciones estatales, o bien, comunicarse al 5625 6700 / 01800 468 8722.
- En la presente promoción pueden participar personas físicas y morales en los términos

Precisados.

- Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. no será responsable por cualquier daño sufrido por pérdida de información de los participantes de su equipo de cómputo y/o teléfono móvil ocasionada por configuración, retardos, no entregas, entregas erróneas o interrupción en el funcionamiento del sitio de Internet [www.llantasur.mx](http://www.llantasur.mx), siendo por ende responsabilidad de los participantes tomar las medidas necesarias para proteger la información de su propiedad, datos y/o software, por accesos desde Internet a su equipo de cómputo, o bien, de una contaminación por eventuales virus computacionales que estén circulando por Internet, por lo que Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. no será responsable por daños de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad de los participantes, incluyendo los boletos que por cualquier causa no se llegaren a registrar correctamente.
- Los participantes aceptan y reconocen que conocen la naturaleza del servicio de Internet y sus limitaciones, así como sus cualidades técnicas y tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir datos e información. De igual forma, reconocen que los fenómenos sociales, políticos, culturales, la paralización de otra red, entre otros, pueden provocar que las condiciones de funcionamiento óptimas del sitio de Internet [www.llantasur.mx](http://www.llantasur.mx), se vean afectadas, por lo que

Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna al respecto.

- De igual forma, Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. no será responsable por retrasos o fallas en el funcionamiento del sitio, por causas de fuerza mayor, señalándose, en forma enunciativa más no limitativa terremotos, motines, guerras, incendios y demás causas generadoras provenientes de terceros que no sean de la responsabilidad y control Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. y que los mismos no hayan podido ser previstos.

- Queda prohibido a todo consumidor y/o usuario del sitio, cualquier acción que pueda dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los servicios del mismo, los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo de Grupo Llantero Laserma S.A. de C.V. de otros usuarios o de cualquier usuario de Internet. La persona que lo haga será remitida a las Autoridades competentes.

## ANEXO A

ESTADO	CIUDAD	SUCURSAL	DIRECCIÓN
YUCATAN	MÉRIDA	CAR SERVICE CITY CENTER	Calle 30 #315 por 37-B y 39 Col. San Ramon Norte. C.P. 97117 Mérida, Yucatán.
YUCATAN	MÉRIDA	CAR SERVICE VÍA MONTEJO	Carr. Mérida-Progreso No. 191 A X25 y 27, Col Cordomex-Unidad habitacional Revolución. C.P.97115. Mérida, Yucatán.
YUCATAN	MÉRIDA	LLANTASUR PLAZA FIESTA	Calle 6 #360 por 7 y 7-A. Col. Diaz Ordaz, C.P. 97130. Mérida, Yucatán.
QUINTANA ROO	CANCUN	CAR SERVICE YAXCHILAN	Super Manzana 17, Manzana 2, Lote 9 Av. Yaxchilán, C.P. 77505. Cancún, Quintana Roo.
QUINTANA ROO	PLAYA DEL CARMÉN	LLANTASUR PLAYA DEL CARMEN	Av. 50, Lote 7, Manzana 350. Entre calles 66 y 68. Col. Luis Donaldo Colosio. C.P.77728. Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
TABASCO	VILLAHERMOSA	CAR SERVICE VILLA CRISTAL	Calle. Andrés García 215, Col. Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco.